



REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid, 30-julio-2009



	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.542.000 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la "Asociación de Creadores de Moda de España", para el año 2009.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación urgente, por procedimiento abierto con criterio único el económico (subasta) de las "Obras de la fase I de la ampliación del Centro de Natación Mundial-86" y se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.848.594,52 euros, para los años 2009 a 2010.○ Decreto por el que se nombra a María José Campos Bucé, Consejera Electiva del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.○ Decreto por el que se nombra a Andrés de la Oliva Santos, Consejero Electivo del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Economía y Hacienda
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.362.017 euros, para la promoción de proyectos de eficiencia energética en el ejercicio 2009.○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas mayores en el centro de día de Madrid (calle Desengaño nº 10) (40 plazas)", adjudicado a la entidad Pabmar Servicios Sociales, S.L., de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. <p>* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</p>



- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 56 plazas a la entidad Alba II Residencia Geriátrica, S.L., en Cobeña, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 15 plazas a la entidad Intercentros Ballesol, S.A., en Alcalá de Henares, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 35 plazas a la entidad Egido, Centros Asistenciales, S.A., en Pinto, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 9 plazas a la entidad Centro de Mayores La Moraleja, S.L., en Alcobendas, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 12 plazas a la entidad Residencia de la Tercera Edad La Merced de los Peñascales, S.L., en Torreldones, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 5 plazas a la entidad Tercer



Milenium, S.A., en Griñón, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 20 plazas a la entidad Valdeluz, S.A., en Madrid (Carabanchel), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 2 plazas a la entidad Alba II Residencia Geriátrica, S.L., en Cobeña, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 55 plazas a la entidad Intercentros Ballesol, S.A. en Alcalá de Henares, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 35 plazas a la entidad Intercentros Ballesol Mirasierra, S.A. en Madrid (Fuencarral-El Pardo), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 35 plazas a la entidad Intercentros Ballesol, S.A. en Pozuelo de Alarcón, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.



- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 17 plazas a la entidad Edificios Gerontológicos, S.A. en Orusco de Tajuña, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 20 plazas a la entidad Ecasa Pinto, S.A., de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 6 plazas a la entidad Primar Centro Geriátrico, S.L. en Talamanca de Jarama, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 8 plazas a la Asociación para la Ayuda a la Atención al Paralítico Cerebral (ATENPACE) en Madrid, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 22 plazas a la Asociación para el Tratamiento Integral de la Parálisis y Daño Cerebral (ATIPADACE), en Madrid, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas



con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 10 plazas a Sanitaria y Social, S.A., en Madrid, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad física gravemente afectadas, en residencia y centro de día", adjudicado en 100 plazas a la entidad Gesecoplar, S.A., de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Decreto por el que se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de juego de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se modifica el procedimiento de concesión directa de determinadas subvenciones destinadas a prestar apoyo financiero a los trabajadores autónomos y PYMES de la Comunidad de Madrid para mejorar su competitividad y situación en los mercados.
- Acuerdo por el que se modifican las normas reguladoras y se regula el procedimiento de concesión directa de determinadas ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las PYMES madrileñas para mejora de su competitividad y desarrollo tecnológico.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios (concurso) y en la modalidad de arrendamiento (renting), del suministro de vehículos por un importe de 3.922.224 euros, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.855.696 euros, por un período comprendido entre el 1 de octubre de 2009 y el 30 de septiembre de 2013.
- Acuerdo por el que se modifica el acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de mayo de 2009, por el que se establece el procedimiento de compensación fiscal del impuesto especial sobre determinados medios de transporte para la adquisición de vehículos nuevos en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 15.000.000 de euros para financiar la compensación fiscal del impuesto especial sobre determinados medios de transporte para la adquisición de vehículos nuevos en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, mediante



	<p>procedimiento abierto con pluralidad de criterios (concurso) y en la modalidad de arrendamiento (renting), del suministro de vehículos, de la consejería de Economía y Hacienda.</p> <p>* Acompaña al correspondiente de Economía y Hacienda</p>
	<h2>Consejería de Educación</h2>
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se crean diez escuelas infantiles de primer ciclo en los municipios de Belmonte de Tajo, Corpa, Fuenlabrada, Madrid, Majadahonda, San Sebastián de los Reyes, Sevilla la Nueva y Torrejón de Ardoz.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros, como subvención nominativa a favor de la Fundación Madrimasd para el conocimiento.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de seis convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y las Universidades Públicas de Madrid para la financiación de proyectos de mejora de los campus universitarios y se autoriza un gasto en concepto de subvención por importe de 25.090.999 euros.
	<h2>Consejería de Empleo y Mujer</h2>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico Financiero del encargo a la empresa pública ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A., de la ejecución de las obras de la nueva oficina de empleo de Móstoles II, y se autoriza el pago anticipado de 1.060.272,78 euros con un plazo de ejecución de 6 meses.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (concurso), del servicio para la impartición, en el centro de formación para el empleo de Leganés, de 38 cursos (8 lotes), en los ejercicios 2009 y 2010, y se autoriza un gasto plurianual por importe total de 901.245 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Asociaciones de Jóvenes Empresarios para la realización de una campaña de prevención de riesgos laborales por importe de



29.116,05 euros en el año 2009.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Empresarios de Transporte en Ambulancia para la realización de una campaña de prevención de riesgos laborales por importe de 45.316,05 euros en el año 2009.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (concurso) del servicio para la organización e impartición de 1.174 cursos de formación profesional para el empleo (132 lotes), para los ejercicios 2009 y 2010, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 19.117.916 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, (subasta), del servicio de limpieza para las Oficinas de Empleo, los Centros de Formación, el archivo y la sede central del Servicio Regional de Empleo y se autoriza un gasto plurianual, por importe total de 7.989.902,54 euros para los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas mayores en el centro de día de Madrid (calle Desengaño nº 10) (40 plazas)", adjudicado a la entidad Pabmar Servicios Sociales, S.L., por importe total de 1.786.309,25 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 56 plazas a la entidad Alba II Residencia Geriátrica, S.L., en Cobeña, por importe total de 5.416.500,32 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 15 plazas a la entidad Intercentros Ballesol, S.A., en Alcalá de Henares por importe total de 1.550.821,80 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 35 plazas a la entidad Egido, Centros Asistenciales, S.A., en Pinto, por importe



total de 3.637.757,20 euros para los años 2009 a 2014.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 9 plazas a la entidad Centro de Mayores La Moraleja, S.L., en Alcobendas, por importe total de 920.468,34 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 12 plazas a la entidad Residencia de la Tercera Edad La Merced de los Peñascales, S.L., en Torreldones, por importe total de 1.227.291,12 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 5 plazas a la entidad Tercer Milenium, S.A., en Griñón, por importe total de 516.940,60 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2004" adjudicado en 20 plazas a la entidad Valdeluz, S.A., en Madrid (Carabanchel), por importe total de 2.078.718,40 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2005" adjudicado en 26 plazas a la entidad Fundación Basílica, en Colmenar Viejo, por importe total de 1.999.962,90 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2005" adjudicado en 10 plazas a la entidad Montehermoso, S.A., en Madrid (Aluche) por importe total de 795.368,40 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2005" adjudicado en 20 plazas a la entidad Montehermoso, S.A., en Cercedilla por importe total de euros 1.557.426 para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2005" adjudicado en 19 plazas a la



entidad Geriátrica Navasol, S.L., en Navacarnero, por importe total de 1.590.868,29 euros para los años 2009 a 2013.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2005" adjudicado en 30 plazas a la entidad Personalia, S.A., en San Lorenzo del Escorial, por importe total de 2.472.888,60 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en residencia, año 2005" adjudicado en 20 plazas a la entidad Valdeluz, S.A., en Madrid (Carabanchel) y Alcorcón por importe total de 1.674.306 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 2 plazas a la entidad Alba II Residencia Geriátrica, S.L., en Cobefña, por importe total de 75.006 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 55 plazas a la entidad Intercentros Ballesol, S.A. en Alcalá de Henares, por importe total de 2.452.428 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 35 plazas a la entidad Intercentros Ballesol Mirasierra, S.A. en Madrid (Fuencarral-El Pardo), por importe total de 1.560.636 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 35 plazas a la entidad Intercentros Ballesol, S.A. en Pozuelo de Alarcón, por importe total de 1.560.636 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 17 plazas a la entidad Edificios Gerontológicos, S.A. en Orusco de Tajuña, por importe total de 758.808,60 euros para los años 2009 a 2014.



- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 20 plazas a la entidad Ecasa Pinto, S.A., en Pinto, por importe total de 892.716 euros para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público "Atención a personas mayores en plazas residenciales subvencionadas" adjudicado en 6 plazas a la entidad Primar Centro Geriátrico, S.L. en Talamanca de Jarama, por importe total de 228.304,80 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en residencia y centro de día a personas con discapacidad física muy gravemente afectadas de parálisis cerebral", adjudicado en 12 plazas a la Asociación El Despertar", en Madrid, por importe total de 1.983.745,80 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 8 plazas a la Asociación para la Ayuda a la Atención al Paralítico Cerebral (ATENPACE) en Madrid, por importe total de 639.828,80 euros, para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 22 plazas a la Asociación para el Tratamiento Integral de la Parálisis y Daño Cerebral (ATIPADACE), en Madrid, por importe total de 1.759.529,20 euros, para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 10 plazas a Sanitaria y Social, S.A., en Madrid, por importe total de 799.786 euros, para los años 2009 a 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad física gravemente afectadas, en residencia y centro de día", adjudicado en 100 plazas a la entidad Gesecoplax, S.A., en Madrid, por importe total de 21.214.468,00 euros, para los años 2009 a 2014.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención en centro de día a personas con discapacidad física gravemente afectadas", adjudicado en 20 plazas a la entidad Fraternidad Cristiana Matritense de Enfermos y Minusválidos (FRATER MADRID), en Madrid, por importe total de 1.279.262,40 euros, para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual ligera y límite con graves trastornos de conducta, en centro de día", adjudicado en 20 plazas a la Fundación Carmen Pardo-Valcarce, en Madrid, por importe total de 644.966,40 euros para los años 2009 a 2011.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional", adjudicado en 28 plazas a la Fundación Gil Gayarre, en el Rozas de Madrid, por importe total de 846.222 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual mayores de 45 años", adjudicado en 40 plazas a la entidad Residencia Santa Rosa de Lima, S.L., en Los Molinos, por importe total de 3.356.209,20 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, en centro de día", adjudicado en 48 plazas a la Fundación Juan XXIII, en Madrid, por importe total de 2.444.707,20 euros, para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro de día", adjudicado en 15 plazas a la Fundación APASCOVI, en Collado Villalba, por importe total de 763.971 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro de día", adjudicado en 45 plazas a la Fundación Manos Tendidas, en Madrid, por importe total de 2.291.913 euros para los años 2009 a 2013.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



	<p>2013.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro de día", adjudicado en 40 plazas a la Fundación Nuestra Señora del Camino, en Madrid, por importe total de 2.355.382,12 euros para los años 2009 a 2013.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: "Atención a personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro residencial y de día de Aranjuez", adjudicado en 60 plazas (28 en régimen residencial y 32 en centro de día) a la Asociación de Padres o Tutores de Deficientes Mentales de la Comarca de Aranjuez", en Aranjuez, por importe total de 6.302.222,88 euros para los años 2009 a 2013.
	<p>Consejería de Inmigración y Cooperación</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto de 32.058 euros, correspondientes a la Adenda del convenio de colaboración suscrito entre la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación y la Fundación General de la Universidad de Alcalá para la realización del proyecto de "Apoyo a través de expertos, en materia de identificación, análisis y control de proyectos y/o programas de cooperación para el desarrollo", por la que se prorroga la ejecución del citado proyecto desde el día 27 de marzo hasta el día 21 de abril de 2009.○ Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto de 16.176 euros, correspondientes a la Adenda del convenio de colaboración suscrito entre la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación y la Fundación General de la Universidad de Alcalá para la realización del proyecto de "Apoyo para la valoración, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación para el desarrollo", por la que se prorroga la ejecución del citado proyecto desde el día 10 al 21 de abril de 2009.
	<p>Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio</p>



- Acuerdo por el que se convalida el gasto por obras de reparación de la calzada en La Cabrera realizadas como consecuencia de la resolución del contrato de obras denominado "Adecuación de la Travesía de La Cabrera" ejecutadas por la empresa Velasco, Obras y Servicios, S.A., por importe total de 167.187,39 euros.
- Acuerdo por el que se convalida la omisión de la fiscalización previa de la comprobación material de la inversión del servicio "Cultivo de Vivero de Colmenar de Oreja. Año 2001", inversión total 38.126,61 euros en la recepción parcial por importe de 9.339,63 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto anual destinado a financiar el Plan de Fomento de determinados seguros agrarios en la Comunidad de Madrid, con cargo al presupuesto de gastos para 2009, por importe de 1.453.648,32 euros.
- Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueban las bases reguladoras y se desarrolla el procedimiento de concesión directa de ayudas para la instalación de ascensores en edificios de la Comunidad de Madrid y se autoriza un gasto por importe de 13.950.849,86 euros para el año 2009 y de 30.000.000 euros para el año 2010.
- Acuerdo por el que se aprueban las bases reguladoras y se desarrolla el procedimiento de concesión directa de ayudas del cheque vivienda venta y del cheque vivienda rehabilitación, y se autoriza un gasto para ayudas de cheque vivienda venta por importe de 9.500.000 euros para el año 2009.

Consejería de Sanidad

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 7.929.123,17 euros derivado de la prórroga del contrato "Póliza del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud", con la sociedad "QBE Insurance (Europe) Ltd, sucursal en España, por un periodo de vigencia de 12 meses.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización sin concierto de los servicios de asistencia sanitaria, prestados por diversos centros durante el periodo de julio de 2008 a marzo de 2009, por un importe de 6.642.720,75 euros.



- Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto relativo a los trabajos de soporte para la resolución de incidencias, creación de nuevas áreas y evolución de la Intranet salud@ realizados por la empresa Atos Origin, S.A., durante el periodo de agosto a diciembre de 2008, por un importe de 89.351,71 euros.
- Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto derivado de la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble de la C/ Luis de Madrona de Alcalá de Henares de octubre de 2008 a septiembre de 2009 con la empresa Arquitectura y Técnicas de Restauración, S.L.; se convalidan los meses de junio y septiembre a diciembre de 2008 por el servicio de limpieza en el área 10 de Parla con la empresa Clacisa Gestión y Proyectos, S.L.; y se convalida el gasto de los meses de agosto a diciembre de 2008 por el servicio de limpieza en el Laboratorio Regional de Salud Pública con la empresa General de Limpieza Eme Dos S.L., por importe de 55.340,92 euros.
- Informe por el que se cuenta de la propuesta de adjudicación provisional del contrato (concurso) de "Servicios profesionales para la implantación de la aplicación informática AP-Madrid en los centros de salud y consultorios de la Comunidad de Madrid", a la empresa Everis Spain, S.L., por un importe total de 2.380.000 euros y un plazo de ejecución de 18 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (concurso), de la gestión de servicio público de hospitalización para cuidados paliativos en centros sanitarios concertados en el ámbito de la Comunidad de Madrid, y un gasto plurianual de 36.232.800 euros para los años 2009 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (concurso), de la gestión de servicio público de hospitalización para cuidados prolongados en centros sanitarios concertados en el ámbito de la Comunidad de Madrid, y un gasto plurianual de 86.783.400 euros para los años 2009 a 2013.
- Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto relativo a la modificación del contrato, celebrado con la empresa Coremain S.L.U., por la "Dotación y puesta en marcha de los sistemas de información de los nuevos hospitales de la Consejería de Sanidad, lote 4" durante el periodo de enero a agosto de 2008, por un importe de 431.688,60 euros.



	Consejería de Transportes e Infraestructuras
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de la Movilidad y Ordenación del Transporte por Carretera de la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea.